



ADMINISTRACIÓN
2019-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
PEDRO VICENTE MALDONADO
PICHINCHA - ECUADOR

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	
	RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE SOCIO	
	No. 006-CS-CT-2025-UTCTTSV-PVM	Fecha: 18-2-2025

De conformidad a lo que dispone la certificación de parte de la Agencia Nacional de Tránsito el 01 de septiembre del 2014 , con resolución No. 045-DE-ANT de fecha 28-agosto-2014 bajo el modelo de estión tipo C entregando las competencias en Títulos Habilitantes , la Unidad Técnica de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO, emite la presente Resolución:

DATOS DE LA OPERADORA			
RAZÓN SOCIAL		NUMERO DE RUC:	
COMPAÑÍA DE TAXIS "TRANSCOPI S.A."		1791354184001	
DOMICILIO			
Ciudad/ Parroquia	PEDRO VICENTE MALDONADO	Cantón :	PEDRO VICENTE MALDONADO
Modalidad	Tipo de Servicio	Clase	Tipo
COMERCIAL	TAXIS CONVENCIONALES	AUTOMOVIL	SEDAN
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA			
Resolución EJECUTIVA MUNICIPAL 068 Renovación P.O.	Fecha:	12 -05-2015	Caduca: 12 -05-2025

DATOS DEL ACCIONISTA SALIENTE	
Apellidos y nombres	Cédula de Ciudadanía
SOLANO ABAD JOSE MIGUEL	1103530562
DATOS DEL ACCIONISTA QUE INGRESA	
Apellidos y nombres	Cédula de Ciudadanía
EGAS PERALTA OSWALDO SAMUEL	1206855213

DATOS DEL VEHICULO HABILITADO									
RAMV/PLACA	MARCA	AÑO DE FAB.	TIPO	CAP. CARGA	N° PASAJEROS	CILINDRAJE	CLASE	COLOR	VIDA ÚTIL
PAB3427	CHEVROLET	2019	SEDAN	0.75 ton.	5	1498	AUTOMOVIL	AMARILLO	2034
MOTOR: F15S3190570045					CHASIS: 8LATD52YXK0412984				

DATOS DEL DOCUMENTO			
N° DE SOLICITUD	000001-2025	ELABORADO POR	Jefe de la UTCTTSV: Tnlgo: Javier Molina
FECHA DE INGRESO	14-02-25	REVISADO POR:	Dirección Obras Públicas : Ing. Yilson Astudillo

ESTA RESOLUCIÓN CADUCA el 12-05-2025 o en el caso de emisión de una nueva resolución de CAMBIO DE SOCIO O VEHÍCULO

OBSERVACIÓN: Una vez emitida la resolución deberá legalizar la unidad en las diferentes agencias de matriculación, registrando a la operadora que pertenece. EL NO CUMPLIR ESTA DISPOSICIÓN SERÁ CAUSAL PARA QUE LA OPERADORA SEA SANCIONADA

Dr. Freddy Roberth Arrobo A.
ALCALDE DEL GADM PEDRO VICENTE MALDONADO



Av. Pichincha y Calle 2
02 2392 283 Ext. 101

alcaldia@pedrovicentemaldonado.gob.ec
www.pedrovicentemaldonado.gob.ec

120685521-3